

PERSONAL MARITIMO PERMA S.A.

Guayaquil, 25 de marzo del 2002.

Bol/01

Señores
Presidente y Accionistas
PERSONAL MARITIMO PERMA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

Durante el año la empresa continuó prestando el servicio de agenciamiento naviero.

Los ingresos por comisiones ascendieron a US\$ 912.00, lo que representa un aumento del 26.11%, en comparación con el ejercicio económico anterior.

Los egresos por gastos administrativos fueron de US\$ 1,201.33; los mismos que deducidos del total de ingresos, generan una pérdida en operación de US\$ 289.33. En cuanto a los ingresos financieros, éstos fueron de US\$ 786.28, mientras que los gastos financieros generaron una suma de US\$ 148.19; lo que da como resultado una utilidad antes de deducciones de US\$ 348.76.

Una vez deducido el 15% de utilidad para los trabajadores, y el 25% del impuesto a la renta la compañía registra una utilidad neta del ejercicio de US\$ 222.34, valor del cual se debe destinar 10% a la cuenta Reserva Legal de la compañía, quedando como saldo la suma de US\$ 200.11, a disposición de los accionistas, quienes mediante una Junta General deberán decidir su destino.

Por otra parte, se ha cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Para mayor información de los accionistas, sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2001, adjunto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos sociales, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Ing. Jorge Tufiño Jarrín
GERENTE GENERAL



29 ABR. 2002